

**"COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE  
FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO  
RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL  
PROCESO DE  
DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA, ADMINISTRATIVA Y  
FISCAL DEL PAÍS, INCLUYENDO EL TRASPASO  
DE COMPETENCIAS, LA DICTACIÓN DE LOS  
REGLAMENTOS NECESARIOS, LAS MODIFICACIONES  
PRESUPUESTARIAS, Y TODA OTRA MATERIA  
RELACIONADA CON DICHO PROCESO"  
(CEI-56)**

369ª LEGISLATURA

**Acta de la sesión 14ª, ordinaria, celebrada en jueves 1 de julio de 2021.**

**SUMARIO.**

En cumplimiento del Mandato, se tratan materias propias de la competencia de la Comisión.

**- Se abre la sesión a las 09:00 horas.**

**ASISTENCIA**

Preside, en forma accidental, el diputado Bernardo Berger.

Asisten la diputada Karin Luck, y los diputados Bernardo Berger, Rodrigo González\*(T), Celso Morales\*(T), Rubén Moraga, Gustavo Sanhueza, Alexis Sepúlveda\*(T), Jaime Tohá\*(T) y Renzo Trisotti\*(T).

Actúa como Secretario el abogado señor Mario Rebolledo Coddou\*(T) y como abogado ayudante el señor Mauricio Vicencio Bustamante.

\*(T): Asisten por la vía telemática, a través de la plataforma zoom. El resto de los participantes lo hizo de manera presencial, en la Sala N° 314 de la Corporación.

## **CUENTA**

1.- Correo del Presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios del Ministerio del Interior y Servicios Afines (FENAMINSA), señor Esteban Tumba, por el cual reitera solicitud de audiencia, y acompaña documentos presentados en Contraloría. SE TUVO PRESENTE.

2. Documento de conclusiones y propuestas del diputado señor Tohá. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

## **ACUERDOS**

1.- Se fija como plazo fatal para recepción de nuevas propuestas el próximo lunes 5 de julio, a las 12:00 horas.

2.- Celebrar una sesión especial el próximo lunes 5 de julio, de 13:00 a 14:00 horas, a objeto de proceder a la votación de las Propuestas y Conclusiones que evacuará la Comisión.

## **ORDEN DEL DÍA**

*En cumplimiento del Mandato, se tratan materias propias de la competencia de la Comisión.*

Se acordó, por unanimidad, fijar como plazo fatal para recepción de nuevas propuestas el próximo lunes 5 de julio, a las 12:00 horas, en la Secretaría de la Comisión.

Del mismo modo, se acordó celebrar una sesión especial ese mismo día lunes, de 13:00 a 14:00 horas, a objeto de proceder a la votación de las Propuestas y Conclusiones que evacuará la Comisión.

El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el inciso primero del artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y en el acta taquigráfica que se adjunta al final de este documento.

El video de la sesión completa se encuentra disponible en la siguiente dirección: <https://www.camara.cl/prensa/television.aspx>

**- Se levanta la sesión a las 10:00 horas**



**MARIO REBOLLEDO CODDOU,**  
Secretario de la Comisión.